	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024

TÍTULO DEL INFORME	FECHA DE INFORME		
Informe mensual de seguimiento a la publicidad de los contratos en el SECOP II	Año: 2025	Mes: 04	Día: 09

OBJETIVO:	Verificar el cumplimiento de las actividades contempladas por el proceso de Gestión de Bienes y Servicios frente a la publicación en materia contractual que se realiza en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II y la página web institucional.
ALCANCE:	El presente informe de seguimiento, corresponde a una muestra mínima de 10 contratos (suscritos por la Vicerrectoría de Recursos Universitarios y la Oficina de Contratación) para verificación del reporte de los procesos ejecutados por la Universidad de los Llanos y su publicación en el aplicativo del SECOP II, durante los meses de marzo a la fecha 2025.
MARCO NORMATIVO:	<p>Durante el desarrollo de la presente evaluación, se incluyeron las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 80 de 1993. "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública". Artículo 66. • Ley 1712 de 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones". • Decreto 1082 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional". Artículo 2.2.1.1.1.3.1, Artículo 2.2.1.1.1.7.1 y Artículo 2.2.1.1.2.1.4. • Decreto 103 de 2015. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones". Artículo 7 y Artículo 10. • Circular Externa Única 002 de 2022. Colombia Compra Eficiente, compiló y actualizó el contenido de las 25 circulares anteriores en un solo cuerpo normativo, para que los destinatarios de la normativa cuenten con la información relevante simplificada y de sencilla consulta. • Uso del SECOP II para las entidades estatales que en su gestión contractual cuentan con un régimen excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. • Fecha y alcance de la obligatoriedad del SECOP II en 2022 para las entidades estatales que en su gestión contractual cuentan con un régimen excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. • Obligatoriedad del SECOP II en la vigencia fiscal de 2022, para las entidades estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. • Resolución Rectoral N°0685 de 2021. "Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, y se derogan las Resoluciones 2661 de 2011, 2079 de 2014 y 2588 de 2015". • Ley 2195 de 2022 "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción y se dictan otras disposiciones", artículo 53. • Circular Interna N°003 de 2022 "Implementación y aplicación del artículo 53 de la Ley 2175 de 2022-Publicación documentos de la actividad contractual en el SECOP II".

CONTENIDO

Con base en la información allegada por la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, se evidencia la suscripción de veintisiete (27) contratos, de los cuales, se toma una muestra de cinco (5) procesos para realizar verificación del cargue de la documentación en el aplicativo SECOP II, cumpliendo lo estipulado en la normatividad vigente:

- Contrato N°0533 de 2025
- Contrato N°0534 de 2025
- Contrato N°0535 de 2025
- Contrato N°0535 de 2025
- Contrato N°0549 de 2025

Tabla 01. Relación del estado de contratos

Nº	Objeto Contrato	Fecha de Suscripción del Contrato	Aclaratorias, Prorrogas y Modificaciones	Estado	Fechas de Publicación	Observaciones
0533	Adquisición de herramienta pedagógica INTELLIBOARD para el seguimiento detallado a docentes y estudiantes, evaluación de resultados de actividades y generación de informes exhaustivos, con cargo a la ficha BPUNI VIAC 09 1710 2024.	28/03/2025	N/A	Publicado	Ficha Técnica 29/03/2025 Constancia de Estudio de precios del Mercado 29/03/2025 CDP 29/03/2025 Estudio de Conveniencia y Oportunidad 29/03/2025 Evaluación Jurídica 29/03/2025	A la fecha del informe, no se evidencia publicación del contrato ni acta de inicio a la plataforma SECOP II.
0534	Suministro de lubricantes, aditivos, filtros y otros servicios con destino al parque automotor equipos y maquinaria de la Universidad de los Llanos	28/03/2025	N/A	Publicado	Ficha Técnica 01/04/2025 Constancia de Estudio de precios del Mercado 01/04/2025 Certificado de Disponibilidad Presupuestal 01/04/2025 Estudio de Conveniencia y Oportunidad 01/04/2025	A la fecha del informe, no se evidencia publicación del contrato ni acta de inicio a la plataforma SECOP II.

0535	Prestación del servicio de vigilancia y seguridad con destino a las diferentes sedes e instalaciones de la Universidad de los Llanos.					A la fecha del informe, no se evidencia publicación del proceso precontractual ni contractual a la plataforma SECOP II.
0536	Los cedentes transfieren de manera total y sin limitación alguna, a la universidad de los llanos, los derechos patrimoniales que les corresponden sobre el material multimedia dentro del proyecto: estrategia pedagógica computacional para mejorar los niveles de formación en el área de matemáticas de los estudiantes de nuevo ingreso de la FCBI-Unillanos" con código C09-F02-010-2021 de la Dirección General de Investigaciones.	N/A	N/A	N/A	N/A	Contrato de cesión derechos patrimoniales, por lo tanto, no se carga documentación en la plataforma SECOP II
0549	Adquisición de elementos publicitarios para las jornadas de sensibilización y socialización a la comunidad Unillanista sobre el proceso de autoevaluación institucional, con cargo a la FICHA BPUNI VIAC 05 0310 2024.	01/04/2025	N/A	Publicado	<p>Ficha Técnica Bienes o Servicios 02/04/2025</p> <p>Constancia de Estudio de Precios del Mercado 02/04/2025</p> <p>CDP 209 02/04/2025</p> <p>Estudio de Conveniencia y Oportunidad 02/04/2025</p> <p>Evaluación Jurídica 02/04/2025</p> <p>Evaluación Técnica</p>	A la fecha del informe, no se evidencia publicación del contrato ni acta de inicio a la plataforma SECOP II.

					02/04/2025	
--	--	--	--	--	------------	--

De acuerdo a la tabla anterior y a la verificación de la documentación cargada en el SECOP II, se evidencia lo siguiente:

- Los contratos N°0533, N°0534 y N°0549 de 2025, no cumplen con lo establecido en la Circular Externa Única 002 de 2022 SECOP II en lo relacionado a la publicación de los documentos y actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición, ya que el contrato y el acta de inicio no se encuentran publicados, sin embargo, de acuerdo a lo referido en la plataforma SECOP II, indica que el proceso se encuentra en fase de presentación de la oferta.
- El contrato N°0535 de 2025, no cumplen con lo establecido en la Circular Externa Única 002 de 2022 SECOP II en lo relacionado a la publicación de los documentos y actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición, ya que no se encuentra publicado en la plataforma del SECOP II.
- El contrato N°536 de 2025, figura como contrato de Cesión de Derechos, por lo tanto, no se publica en la plataforma del SECOP II.

CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS-CPS

De la relación de Contratos de Prestación de Servicios-CPS, se toma una muestra de cinco (5) contratos para realizar verificación del cargue de la documentación en el aplicativo SECOP II, cumpliendo lo estipulado en la normatividad vigente, arroja lo siguiente:

Tabla 02. Relación del estado de contratos

Nº	Objeto	Fecha de Suscripción del Contrato	Estado	Fechas de Publicación	Observaciones
0194 de 2025	Prestación de Servicios Profesionales	23/01/2025	Publicado	Contrato 26/02/2025 Acta de inicio 26/02/2025 CDP 26/02/2025 Compromiso 26/02/2025 Estudio de Oportunidad y Conveniencia 26/02/2025	Documentos publicados extemporáneamente 21 días
0198 de 2025	Prestación de Servicios Profesionales	23/01/2025	Publicado	Contrato 26/02/2025 Acta de inicio 26/02/2025 CDP 26/02/2025 Compromiso 26/02/2025	Documentos publicados extemporáneamente 21 días

				Estudio de Oportunidad y Conveniencia 26/02/2025	
0200 de 2025	Prestación de Servicios Profesionales	23/01/2025	Publicado	Contrato 26/02/2025 Acta de inicio 26/02/2025 CDP 26/02/2025 Compromiso 26/02/2025 Estudio de Oportunidad y Conveniencia 26/02/2025	Documentos publicados extemporáneamente 21 días
0470 de 2025	Prestación de Servicios Profesionales	18/02/2025	Publicado	Contrato 12/03/2025 Acta de inicio 12/03/2025 CDP 12/03/2025 Compromiso 12/03/2025 Estudio de Oportunidad y Conveniencia 12/03/2025	Documentos publicados extemporáneamente 13 días
0475 de 2025	Prestación de Servicios Profesionales	18/02/2025	Publicado	Contrato 14/03/2025 Acta de inicio 14/03/2025 CDP 14/03/2025 Compromiso 14/03/2025 Estudio de Oportunidad y Conveniencia 14/03/2025	Documentos publicados extemporáneamente 14 días

- Los contratos N°0194, N°0198, N°0200, N°0470 y N°0475 de 2025 contratos de Prestación de Servicios, se evidencia que no cumplen con lo establecido en la Circular Externa Única 002 de 2022 SECOP II, en lo relacionado a la publicación de los documentos y actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- En el marco de la Resolución Rectoral N°0685 de 2021, no se evidencia que se hayan definido internamente los documentos que constituyen la gestión contractual de la Universidad con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación de publicar la información correspondiente en el SECOP II.
- Generar espacios de capacitación de cara a la implementación de la publicación en SECOP II conforme a la Ley 2195 de 2022, Ley de Transparencia.
- Cumplir con la exigibilidad de lo contemplado en la Circular Externa 002 de 2022, SECOP II en lo relacionado a la publicación de los documentos y actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.
- Revisar la Resolución Rectoral N°0685 de 2021 "Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, y se derogan las Resoluciones 2661 de 2011, 2079 de 2014 y 2588 de 2015" y realizar los ajustes pertinentes en caso de ser necesario, en cumplimiento del marco normativo.
- Reportar de manera oportuna y completa la documentación necesaria en el SECOP II, que permita garantizar lo establecido en el marco normativo y cumplir con lo estipulado en la Ley 2195 de 2022, "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones", **ARTÍCULO 53. Adiciónese los siguientes incisos al Artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, el cual quedara así: Artículo 13. PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL PARA ENTIDADES NO SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. Las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicaran en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.**

En desarrollo de los anteriores principios, deberán publicar los documentos relacionados con su actividad contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP 11- o la plataforma transaccional que haga sus veces. Para los efectos de este Artículo, se entiende por actividad contractual los documentos, contratos, actos e información generada por oferentes, contratista, contratante, supervisor o interventor, tanto en la etapa precontractual, como en la contractual y la pos contractual.


A partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, se establecerá un periodo de transición de seis (6) meses, para que las entidades den cumplimiento efectivo a lo aquí establecido.

- Garantizar el cumplimiento de la publicación de la documentación en el aplicativo SECOP II y SIA Observa y trazar un plan de capacitación que permita afianzar el cargue documental requerido, asegurando la transparencia, cumplimiento de la normativa vigente y la eficiencia en el proceso de contratación pública, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Mejoramiento suscrito en el marco de la Auditoría de Contratos, vigencia 2023, llevada a cabo por la Contraloría Departamental del Meta.

CONCLUSIONES

Nota: Deben dar respuesta de manera estricta al objetivo del trabajo.

- De una muestra mínima de diez (10) contratos suscritos entre las oficinas de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios y la Oficina de Contratación, se identificó que, ocho (8) procesos no cumplen con lo establecido en la Circular Externa Única 002 de 2022 SECOP II, en lo relacionado a la publicación de los documentos y actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. Un (1) contrato de Prestación de Servicios, no se encuentra publicado en el SECOP II, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa Única 002 de 2022 SECOP II, en lo relacionado a la publicación de los documentos y actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición y un (1) contrato, figura como Cesión de Derechos, por lo tanto, no se carga la documentación al SECOP II.
- Garantizar el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental del Meta, que indica "Garantizar el cumplimiento de la publicación de la documentación en el aplicativo Secop y SIA Observa y trazar un plan de capacitación que permita afianzar el cargue documental

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024

requerido, asegurando la transparencia, cumplimiento de la normativa vigente y la eficiencia en el proceso de contratación pública".

ANEXOS
N/A

ORIGINAL FIRMADO

Elaborado por:
SONIA PATRICIA CLAVIJO BAQUERO
 Apoyo Profesional

ORIGINAL FIRMADO

Revisado y aprobado por:
DIANA ZULAY REZA MONDRAGÓN
 Asesor de Control Interno de Gestión